ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISITAS DE LA COMPANIA SOLUCIONES, DISENOS Y PROVISIONES DOBIN S.A., CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil veinte, a las 17:00, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Urdesa, calle Segunda Nº 105 entre Av. Primera y Segunda, Mapasingue Oeste, se reúnen los socios de la compañía SOLUCIONES, DISENOS Y PROVISIONES DOBIN S.A., señores Carlos Ernesto Granja Rodríguez, propietario de setecientos noventa y siete (797) acciones, y María de los Angeles Rodriguez Murillo, propietaria de una (1) acción. Preside la sesión la señorita María de los Angeles Rodriguez Murillo y actúa como secretario el señor Carlos Ernesto Granja Rodríguez.

Encontrándose presente el 99.75% del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO dólares, y habiendo transcurrido una hora desde la hora notificada para esta junta, deciden reunirse en Junta General de accionistas, de acuerdo con la convocatoria efectuada de conformidad con los art. 231, 235 y 236 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2020

TERCERO: DISPONER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor Carlos Granja, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2019, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor Félix Cepeda Mendoza.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte del Gerente General señor Carlos Granja que se ratifique en el cargo al Sr. Félix Cepeda, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se discute el destino que se dará a las utilidades, la accionista María de los Angeles Rodríguez Murillo propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019 sean acumuladas en el patrimonio de la compañía, lo cual es ratificado por la totalidad de los accionistas.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las dieciocho horas veinte minutos. Para constancia suscriben los presentes

María de los Angeles Rodriguez Murillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

Carlos Ernesto Granja Rodríguez
SECRETARIO AD HOC – ACCIONISTA